

Guía Docente

Modalidad semipresencial

Prevención e Intervención en
Trastornos Psicopatológicos.
Psicofarmacología Clínica

Curso 2023/24

Máster Universitario en
**Psicología General
Sanitaria**



UCAV

www.ucavila.es

Nombre:	PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS. PSICOFARMACOLOGÍA CLÍNICA
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	20105MF
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	MÓDULO ESPECÍFICO
Materia:	PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS. PSICOFARMACOLOGÍA CLÍNICA

Responsable docente:

Email: jluis.sancho@ucavila.es

Profesores de la Asignatura:

- **Profesor 1: JOSÉ LUIS SANCHO ACERO**
 - **Currículo:**
 - Doctor en Psicología por la UCM.

- Máster en Psicología Clínica Legal y Forense UCM.
- Experto Universitario en Menores en situación de riesgo y desprotección social UPCO.
- Experto Universitario en Drogodependencias UCM.
- Experto Universitario en Terapia Familiar Sistémica. UCM.
- Diplomado en Profesorado de EGB, UCM.
- Director de centros residenciales de Salud Mental adolescente (ITA Clinic, Recurra)
- Director de Proyecto Hombre Madrid.
- **Email:** jluis.sancho@ucavila.es

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG2 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-4. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- CE-6. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- CE-9. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos y el comportamiento humano.
- CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos derivan

para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

- CE17 - Planificar, realizar y supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- CE18 - Diseñar, desarrollar y supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT3. Capacidad de resolución de problemas.
- CT4. Capacidad para el trabajo en equipo.
- CT5. Capacidad para el trabajo en un contexto internacional.
- CT6. Capacidad de razonamiento crítico.
- CT7. Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CT10. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.
- CT15 Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los principales trastornos mentales y problemas psicológicos, sus características clínicas, los modelos de clasificación, y las técnicas y procedimientos para su evaluación, y diagnóstico psicopatológico.
- Conocer las características etiológicas y etiopatogénicas de los principales trastornos mentales y problemas psicológicos, en relación tanto con los factores causales como con los procesos que actúan como mantenedores de los mismos.
- Saber integrar las actividades de evaluación y diagnóstico clínicos de los principales trastornos mentales, así como también conocer los principales protocolos empleados para el diagnóstico y la evaluación psicopatológica.

3.1. PROGRAMA

1. Introducción a la psicopatología Clínica: Sistemas de clasificación, Conceptos básicos en Psicopatología y descripción de los distintos Trastornos Psicopatológicos.
2. Introducción a la psicofarmacología: principios generales, grupos psicofarmacológicos y el efecto placebo
3. Prevención de los Trastornos Psicopatológicos. Modelo Transdiagnóstico.
4. Evaluación e intervención psicológica de los principales Trastornos psicológicos y su tratamiento psicofarmacológico
 - Trastornos de ansiedad.
 - Trastornos del estado de ánimo: Intervención en ideas suicidas.
 - Trastornos de Personalidad.
 - Trastornos de Conducta Alimentaria.
 - Trastornos adictivos con y sin sustancia.
 - TOC.

- Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés: Estrés Postraumático.
 - Trastornos de síntomas somáticos.
 - Trastornos del sueño-vigilia.
 - Trastornos del control de impulsos.
 - Trastornos psicóticos.
5. Psicopatología y Tratamiento de los distintos trastornos psicológicos a partir de Terapias de tercera generación.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- American Psychiatric Association (APA) (2000). DSM-IV-TR. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, 4a edición, Texto Revisado. Barcelona, España: Masson.
- American Psychiatric Association (APA) (2014). DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.
- Beck J. (2007). El método Beck para adelgazar: Entrene su mente para pensar como una persona delgada. Barcelona, España: Gedisa.
- Belloch, A. (2012). Propuestas para un enfoque transdiagnóstico de los trastornos mentales y del comportamiento: evidencia, utilidad y limitaciones. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, 17 (3), 295-311.
- Bravo, M.F. (2008). Psicofarmacología para psicólogos. Madrid, España. Síntesis.
- Caballo, V. E.; Salazar, I. C. y Carroble, J.A. (Ed.). (2011). Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos. Madrid, España: Pirámide.
- Díaz, M.I., Ruiz, M.A., y Villalobos, A. (2017). Manual de técnicas y terapias cognitivo conductuales. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.

- Echeburúa, E., Salaberría, K., de Corral, P., Y Polo-López, R. (2010). Terapias psicológicas basadas en la evidencia: limitaciones y retos de futuro. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 19(3), 247-256.
- Fernández-Alba, A., y Labrador, F.J. (2006). *Juego patológico*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Fernández-Goñi, I. (2010). *Diccionario de Psicología Clínica y Psicopatología*. Sevilla, España: MAD.
- García, M.P., y Sanz, J. (2016). *Tratamiento de los trastornos depresivos y de ansiedad en niños y adolescentes: de la investigación a la consulta*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- García-Escalera, J., Chorot, P., Valiente, R. M Reales, J.M., y Sandín, B. (2016). Efficacy of transdiagnostic cognitive-behavioral therapy for anxiety and depression in adults, children and adolescents: A meta-analysis. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 21, 147-175. doi: 10.5944/rppc.vol.21.num.3.2016.17811
- Gómez, M.A. (2007). *Bulimia*. Madrid, España: Síntesis
- González, R., y Montoya-Castilla, I. (coords.). (2015). *Psicología clínica infanto-juvenil*. Madrid, España: Pirámide.
- Hernández, N.A., y Sánchez, J. (2007). *Manual de psicoterapia cognitivo-conductual para trastornos de la salud*. Libros en Red..
- Jarne, A., Talarn, A., Armayones, M., Horta, E., y Requena, E. (2006). *Psicopatología*. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Labrador, F.J. (2011). *Técnicas de Modificación de conducta*. Madrid, España: Ed. Pirámide.
- López, E., y Costa, M. (2014). *Los problemas psicológicos no son enfermedades: Una crítica radical de la psicopatología*. Madrid, España: Pirámide.
- Melero, A.R. (2019). *Psicología del comportamiento alimentario*. España: Servicio de Publicaciones Universidad Católica de Ávila.

- Melero, A.R. (2019). Psicopatología. Ávila, España: Servicio de Publicaciones Universidad Católica de Ávila.
- Melero, A.R., y Wöbbing, M. (2020). Técnicas e Intervención Cognitivo-Conductual. Ávila, España: Servicio de Publicaciones Universidad Católica de Ávila.
- Mesa, P.J y Rodríguez, J.F. (2007). Manual de psicopatología general. Madrid: Pirámide.
- Mesa, P.J. (1986). El marco teórico de la psicopatología. Sevilla, España: Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Manuales Universitarios.
- Mirapeix, C. (2017). La integración más allá del diagnóstico: aplicaciones de los nuevos modelos transdiagnósticos. Revista de Psicoterapia, 28 (108), 15-38.
- Obiols, J.E. (Ed). (2010). Manual de Psicopatología General. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Olivares, J., Maciá, D. Alcazar, A. y Olivares-Olivares, P. (2013). Intervención psicológica: Estrategias, técnicas y tratamientos. Madrid, España: Pirámide.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (1992). CIE-10. Décima Revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades: Trastornos Mentales y del Comportamiento. Madrid, España: Meditor.
- Ortiz-Tallo, M. (Coord). (2013). Psicopatología clínica. Adaptado al DSM-5. Madrid España, Pirámide.
- Pastor, C., y Sevilá, J. (2009). Tratamiento psicológico de la fobia social. Valencia, España: Publicaciones del centro de terapia de conducta.
- Pastor, C., y Sevilá, J. (2012). Tratamiento psicológico del pánico-agorafobia. Valencia, España: Publicaciones del centro de terapia de conducta.
- Pastor, C., y Sevilá, J. (2014). Tratamiento psicológico de la hipocondría y ansiedad generalizada. Valencia, España: Publicaciones del centro de terapia de conducta.

- Pedrick, C., y Hyman, B.M. (2003). Guía práctica del TOC: pistas para su liberación. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Polaino, A., Chiclana, C., López, F., y Hernández, G. (coord.). (2016). Fundamentos de psicopatología. Madrid, España: Biblioteca Salud Mental.
- Rodríguez, J.F. y Mesa, P.J. (Coords). (2011). Manual de Psicopatología Clínica. Madrid, España: Pirámide.
- Rodríguez., R., y Vetere, G .(2011). Conceptos básicos de la Terapia Cognitiva de los trastornos de ansiedad. En R. Rodríguez y G. Vetere (Ed.), Manual de Terapia Cognitivo-Conductual de los Trastornos de Ansiedad (pp. 25-64). Buenos Aires, Argentina: Polemos.
- Sandín, B., Chorot, P., y Valiente, R.M. (2012). Transdiagnóstico: nueva frontera en psicología clínica. Revista de Psicopatología y Psicología clínica, 17(3), 185- 203.
- Schatzberg, A., y Debattista, C.(2018). Manual de Psicofarmacología Clínica.8ª Ed. Madrid, España: AMOLCA.
- Sevillá, J., y Pastor, C. (2007). Tratamiento psicológico de la depresión. Valencia, España: Publicaciones del centro de terapia de conducta.
- Travieso, D., y Blanco, F. (2008). Alteraciones perceptivas. En E. Munar, J. Rosselló, y A. Sánchez-Cabaco. (Coords.), Atención y percepción (pp. 629- 657). Madrid, España: Alianza.
- Vallejo Ruiloba, J. (Ed.). (2015). Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría (8ª edición). Barcelona, España: Elsevier-Masson

➤ **ENLACES:**

- CIE-10. https://eciemaps.mscbs.gob.es/ecieMaps/browser/index_10_mc.html

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** Al alumno se le presentarán una serie de casos prácticos para su resolución. La elaboración de los mismos dependerá del trabajo individual del alumno acompañado en todo momento por las orientaciones del profesor en la comunicación por teléfono, a través de la mensajería instantánea y audio de skype o la mensajería interna del campus virtual.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Actividades de evaluación.**



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 70%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 30%).

➤ Examen (70 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (30% de la nota final)

Se realizarán individualmente distintos ejercicios y casos prácticos correspondientes a los temas del programa.

En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Evaluación continua	30%
Examen final escrito	70%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	16	12 HORAS
Unidad 2	16	12 HORAS
Unidad 3	16	12 HORAS
Unidad 4	40	30 HORAS
Unidad 5	12	9 HORAS
TOTAL	100	75

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.